Marmato Caldas, 02 de octubre de 2026.

Señor:
MANUELA ORTIZ MEJÍA,
Secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos
Marmato, Caldas

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO (CD-139-2026)

El municipio de Marmato, Caldas requiere adelantar el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PUBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	X
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	

Tipo de contrato a celebrar:

OBRA	
INTERVENTORIA	
SUMINISTRO	
COMPRAVENTA	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	X
CONSULTORÍA	
INTERVENTORÍA	
ARRENDAMIENTO	
COMODATO	
PERMUTA	
DONACIÓN	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
OTRO	

CONTRATISTA:	**JULIAN ALBERTO ARANGO RESTREPO**

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

IDENTIFICACIÓN	**75.106.685**
VALOR:	**NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000.00).**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE MARMATO**
PLAZO:	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Por lo que se le informa que ha sido designado supervisor del contrato en mención:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	CÉDULA	PROFESIÓN
MANUELA ORTIZ MEJÍA	**SECRETARIO DE DESPACHO**	**Secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos**	**1.053.833.379**	**INGENIERA AMBIENTAL**

Se advierte que, la supervisión del contrato de la referencia debe ser ejercida teniendo en cuenta, entre otras disposiciones, las normas y reglamentos que se relacionan a continuación:

- Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Manual de contratación de la entidad adoptado mediante el decreto no. 034 del 16 de diciembre de 2024.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO CORTES CHAVARRIAGA
Alcalde Municipal

Acepto,

manuela Ortiz Mejía.

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

MANUELA ORTIZ MEJÍA
Secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co